

JE 958



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

**RESOLUCION No. SDH-000018
15 DE ENERO DE 2020**

*"Por la cual deroga un nombramiento en periodo de prueba
y se hace un nombramiento en periodo de prueba"*

EI SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ D.C.

en uso de las facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 909 de 2004, el Decreto 1227 de 2005 y el Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el literal c) del artículo 11 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 2.2.6.3 del Decreto 1083 de 2015, le corresponde a la Comisión Nacional del Servicio Civil elaborar y suscribir las convocatorias a concurso, para el desempeño de empleos públicos de carrera administrativa.

Que en cumplimiento de las normas precitadas, la Comisión Nacional del Servicio Civil publicó el Acuerdo 542 de 2015, mediante el cual se convocó a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la Secretaría Distrital de Hacienda, Convocatoria No. 328 de 2015 – SHD..

Que en observancia de los principios constitucionales de eficacia, celeridad y economía previstos en el artículo 209 de la Carta Magna y en el artículo 3° de la Ley 1437 de 2011 y, cumplidas todas las etapas del proceso de selección para la provisión por mérito de los empleos que conforman la Convocatoria No. 328 de 2015, con base en los resultados totales del concurso y de acuerdo con lo establecido en el artículo 56 del Acuerdo 542 de 02 de julio de 2015, le corresponde a la CNSC conformar en estricto orden de mérito las listas de elegibles de los empleos convocados.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la Resolución No. CNSC – 20192130017315 del 18-03-2019, *"Por la cual se conforma y adopta la lista de elegibles para proveer una (1) vacante del empleo de carrera identificado con código OPEC No. 213075, denominado Profesional Universitario Código 219 Grado 11, del Sistema General de Carrera Administrativa de la Secretaría Distrital de Hacienda, Convocatoria No. 328 de 2015."*

Que en relación con la Convocatoria 328 de 2015, el Consejo de Estado profirió fallo el día 10 de octubre de 2019 dentro de la Acción de Nulidad Simple, Expediente N°. 11001-03-25-000-2016-00988-00 (4469-2016) que acumulaba 51 demandas de nulidad. Con la expedición de la mencionada sentencia se resuelve de fondo y de manera definitiva el objeto del proceso y esta Secretaría debe continuar con las acciones tendientes a cumplir con el trámite de la mencionada convocatoria.

[Firma]

20201E958 01
Codigo Postal: e



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCION No. SDH-000018 15 DE ENERO DE 2020

"Por la cual deroga un nombramiento en periodo de prueba y se hace un nombramiento en periodo de prueba."

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil remitió la lista de elegibles correspondiente al empleo OPEC No. 213075, para verificación por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda del cumplimiento de requisitos. Dentro de la lista de elegibles aparece el nombre del señor ERICK ELKIN VELANDIA ORJUELA en el puesto primero para el cargo de Profesional Universitario código 219 grado 11.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante oficio radicado N°. 20192130651621, de fecha 30 de octubre de 2019, informó a la Secretaría Distrital de Hacienda que las listas de elegibles correspondientes a los Grupos III y IV, en su mayoría, ya se encuentran en firme.

Que mediante Resolución No. SDH- 000497 de 15 de noviembre de 2019, se nombró en periodo de prueba a ERICK ELKIN VELANDIA ORJUELA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.832.507 en el cargo de Profesional Universitario código 219 grado 11, asignado a la Subdirección de Gestión de la Información Presupuestal dentro de la planta globalizada de la Secretaría Distrital de Hacienda, quien ocupó el segundo (2) puesto de la lista de elegibles.

Que mediante oficio radicado Nr.2019EE208514 del 26 de noviembre de 2019, comunicado el 28 de noviembre de 2019, se informó al señor ERICK ELKIN VELANDIA ORJUELA, el nombramiento en periodo en prueba al cual se refiere la Resolución No. SDH-000497 del 15 de noviembre de 2019.

Que el numeral 1° del artículo 2.2.5.1.12. del Decreto 648 de 2017, establece que: *"La autoridad nominadora deberá derogar el nombramiento cuando: (...) 1. La persona designada no manifiesta la aceptación del nombramiento, no acepta, o no toma posesión del empleo dentro de los plazos señalados en la Constitución, la ley o el presente Título. (...)"*

Que el señor VELANDIA ORJUELA, manifestó la no aceptación del cargo dentro del término establecido.

Que el artículo 2.2.20.2.23 del Decreto 1083 de 2015. dispone:

"Utilización de la lista de elegibles. Efectuado uno o varios nombramientos con las personas que figuren en la lista de elegibles, los puestos de la lista se suplirán con los nombres de quienes sigan en orden descendente para su utilización, de acuerdo con lo previsto en el numeral 5 del artículo 17 del Decreto-ley 790 de 2005. (...)"



RESOLUCION No. SDH-000018
15 DE ENERO DE 2020

*"Por la cual deroga un nombramiento en periodo de prueba
y se hace un nombramiento en período de prueba"*

Que en consecuencia, se hace necesario derogar el nombramiento en periodo de prueba efectuado mediante Resolución No. SDH- 000497 de 15 de noviembre de 2019, al señor ERICK ELKIN VELANDIA ORJUELA y se procede a efectuar el nombramiento en periodo de prueba del señor BREYNER ANDRET SALINAS SALINAS, quien ocupó el tercer (3) puesto de la lista de elegibles.

Que la Subdirección del Talento Humano verificó el cumplimiento de los requisitos señalados en la Resolución No. SDH-000101 del 15 de abril de 2015, "Por la cual se establece el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Cargos de la Secretaría Distrital de Hacienda", para el empleo, Profesional Universitario código 219 grado 11, ubicado en la Subdirección de Gestión de la Información Presupuestal.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º. Derogar la Resolución No. SDH- 000497 de 15 de noviembre de 2019, por medio de la cual se nombró en periodo de prueba a ERICK ELKIN VELANDIA ORJUELA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.832.507 en el cargo de Profesional Universitario Código 219 grado 11, ubicado en la Subdirección de Gestión de la Información Presupuestal de la planta globalizada de la Secretaría Distrital de Hacienda, de conformidad con lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

Artículo 2º. Nombrar en periodo de prueba a BREYNER ANDRET SALINAS SALINAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.325.979 para desempeñar el cargo de Profesional Universitario Código 219 grado 11, ubicado en la Subdirección de Gestión de la Información Presupuestal de la planta globalizada de la Secretaría Distrital de Hacienda, de acuerdo con la parte considerativa de la presente resolución, con una asignación básica mensual de \$3.050.711.

Artículo 3º. El período de prueba a que se refiere el artículo anterior tendrá una duración de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de posesión, de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.6.25 del Decreto 1083 de 2015, al final del cual le será evaluado el desempeño por el jefe inmediato; de ser satisfactoria la calificación será inscrita en el Registro Público de Carrera Administrativa; de no ser satisfactoria, el nombramiento será declarado insubsistente por resolución motivada.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCION No. SDH-000018
15 DE ENERO DE 2020

*"Por la cual deroga un nombramiento en periodo de prueba
y se hace un nombramiento en periodo de prueba"*

Artículo 4°. El señor BREYNER ANDRET SALINAS SALINAS, de conformidad con los artículos 2.2.5.1.6 y 2.2.5.1.7 del Decreto 1083 de 2015, tendrá diez (10) días hábiles, a partir de la comunicación del nombramiento que realice la Subdirección del Talento Humano, para manifestar si acepta y diez (10) días hábiles para posesionarse, los cuales se contarán a partir de la fecha de la aceptación.

Artículo 5°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda

4

ado por:	Elda Francy Vargas Bernal- Directora de Gestión Corporativa	
do por:	Oscar Javier Cruz Martínez – Subdirector del Talento Humano	
ctado por:	John Fredy López – Profesional - Subdirector del Talento Humano	